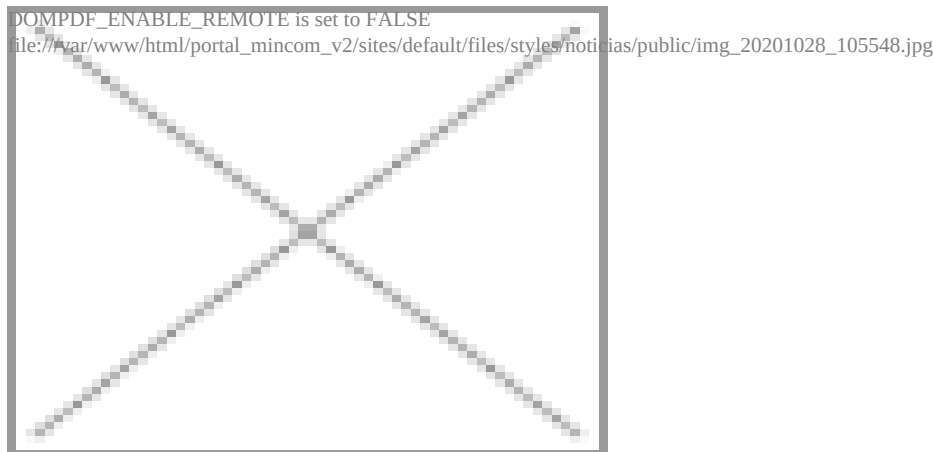




Fuente:

Tomado de Cubadebate

Diputados cubanos aprueban la liquidación del Presupuesto estatal del año 2019

Luego de la intervención de varios parlamentarios, la liquidación del Presupuesto estatal del año 2019 queda aprobada por los diputados cubanos.

Exponen el Dictamen sobre la liquidación del Presupuesto estatal del año 2019

Félix Martínez Suárez, jefe de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos, expone el Dictamen sobre la liquidación del Presupuesto del Estado del año 2019.

Actividades clave garantizadas por el Presupuesto estatal en 2019

Dentro del total de gastos, en el que la actividad presupuestada tiene un peso considerable, las actividades científicas y tecnológicas alcanzaron la cifra de 699 millones de pesos, con diversas fuentes de financiamiento. Al Presupuesto estatal le correspondió el 51%, en tanto las empresas financiaron el 31%, cifra que debe incrementarse paulatinamente a partir de la puesta en práctica de nuevas disposiciones jurídicas que dinamizan la innovación.

Según recoge el informe, los ingresos tributarios se mantienen como la principal fuente para el financiamiento de los gastos: constituyeron el 73% del total de los ingresos netos, en tanto representan el 42% del PIB a precios corrientes.

Los aportes de las formas no estatales crecen un 19%, representando el 14% de los ingresos recaudados. En este sector los trabajadores por cuenta propia generan los mayores aportes, sin embargo, “persiste morosidad en el pago de los tributos y la presencia de subdeclaración”, señala el documento.

Ante la compleja situación financiera que vivió Cuba por las medidas unilaterales impulsadas por el gobierno norteamericano, el Consejo de Estado aprobó incrementar el déficit fiscal a 7 mil 29 millones de pesos (superior al planificado), mediante el Decreto Ley No.1 de diciembre de 2019.

Ministra de Finanzas y Precios presenta la liquidación del Presupuesto estatal en 2019

La economía cubana en 2019 se desenvolvió bajo fuertes tensiones financieras, derivadas en lo fundamental del recrudecimiento del bloqueo impuesto por EE.UU., lo cual impactó en la ejecución presupuestaria del país, valora.

De acuerdo con el informe, las mayores restricciones se dieron en la disponibilidad de combustibles, sobre todo en el último cuatrimestre del año, lo que incidió en el ritmo de inversiones, en la agricultura, la producción y distribución de alimentos, la circulación mercantil mayorista y minorista y la transportación de pasajeros, entre otras actividades.

Se ha avanzado en la televisión digital y el comercio electrónico

Informatización de la sociedad

Transversal a todos los sectores, es un campo en que el país cuenta con grandes profesionales. Se ha

avanzado en la televisión digital, el comercio electrónico, las ventas en divisas de dispositivos electrónicos, la creación de parques científico-tecnológicos y los pagos electrónicos a las cuentas del presupuesto del Estado, lo cual incluye la contribución tributaria y los pagos de trámites y servicios de las entidades.

Más detalles Cubadebate <https://bit.ly/3oxoHnX> [1]

Links

[1] <https://bit.ly/3oxoHnX>